

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA
Jueves 29 de Noviembre de 1923

Núm. 4462

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Enseñanzas de la Historia que no deberían olvidarse

II

Después de la Conquista de estas islas por los Reyes de Aragón, se constituyeron los municipios o universidades en cada isla. En Menorca, la capital era Ciudadela, y por esto, el Consejo general de la isla, radicada en dicha ciudad. Al Consejo general competía el estudio y resolución de los asuntos generales de la isla, y se componía de varios consejeros y de representantes de otros pueblos. Cada dos años, el Consejo procedía a la elección de Clavario (administrador general) y a la de los oidores de cuentas, a cuyo cargo estaba el examen de las que presentaba el Clavario.

Para la elección de los funcionarios de cada una de las universidades o municipios, se procedía por insaculación, es decir, a saco y suerte. Se elegía además en Menorca, cuatro Jurados o magistrados, correspondientes a las cuatro clases o brazos, a saber: nobles, ciudadanos, labradores y artesanos. Después de los Jurados se formaba el Consejo, que se constituía de cuatro ciudadanos, cuatro labradores y dos menestrales.

Tal fué durante algunos siglos la organización administrativa de los pueblos, en los reinados de la Edad Media, organización pacífica, patriótica y honrada. En otro orden superior de la nación funcionaba el Consejo Supremo, compuesto también de los mismos elementos, si bien en mayor número, que las universidades o municipios de los pueblos. Hoy, que se trata de modificar el organismo constitucional de España, es de verdadero interés recordar lo que un diputado católico, dijo a las barbas de los diputados liberales, con gran tesón y firmeza, en las famosas Cortes Constituyentes de Cadiz. He aquí un fragmento del tan aplaudido discurso del insigne Iguanzo:

«La época verdadera de nuestras Cortes es sabido que fué la de la conversión de los godos a nuestra santa fe y de su incorporación en el gremio de la Iglesia católica. La constitución y gobierno de la Iglesia, que es una monarquía mixta con aristocracia, fué la norma que dictó los primeros temperamentos del poder real; y ciertamente que no podía hacerse una cosa mejor que imitar la forma de un Gobierno planteado por el divino y soberano autor de todas las potestades de la tierra».

«Los concilios que en España se celebraban antes de aquella época, y en uno de los cuales abrazaron los godos solemnemente la religión católica, fueron el tipo y la cuna de nuestras Cortes. Allí se estrecharon los dos brazos o potestades de la tierra; se unió el imperio con el sacerdocio, buscando en el seno de la religión las luces y sabiduría para asegurar el acierto del gobierno. Allí la corte real y la eclesiástica formaron las

Cortes, esto es, un cuerpo, en el cual se ventilaban los negocios más importantes del Estado, se proponían las leyes y se decretaban con la confirmación o sanción del Rey».

«Aún mandaban los reyes a los gobernadores y jueces de las provincias que asistiesen a los Concilios, para imbuirse en las buenas máximas y que aprendiesen a ser jueces rectos. Consta, también, que hacían a los obispos inspectores de los jueces reales, sujetándolos a su corrección como a tutores y padres de los pueblos, que velasen sobre su buena administración y los libertasen de malos tratos y vejaciones».

«Tal fué el origen y la forma primitiva de nuestras Cortes, y con la misma continuaron y progresaron antes y después de la irrupción de los sarracenos por los tiempos de la restauración; de suerte que a aquellas sagradas congregaciones debemos los españoles el haberse consolidado entre nosotros una representación nacional que, bien cimentada, será siempre el baluarte más firme de nuestra libertad. Después de muchos siglos (de seis o siete a lo menos) se agregaron diputados de algunas villas y ciudades principales, con que se formaron los tres estados o brazos, con los cuales continuaron celebrándose las Cortes, según convenía en la clase de asambleas puramente civiles».

«La época de su decadencia fué aquella en que los monarcas, elevados a un grado más alto de poder, por el que había adquirido la nación, asestaron los primeros golpes a los estamentos, a los grandes y miembros principales que les hacían sombra, y cuya resolución y firmeza no podían sufrir para dominar después más libremente sobre los diputados del pueblo, los cuales, solos y, naturalmente, más débiles y dependientes del influjo del Gobierno, cayeron abrumados de su peso bajo de su imperio absoluto y quedaron con ellos reducidas las Cortes a un vano simulacro y a la nulidad; y aún lo que es peor que esto, a suscribir servilmente a todos los antojos y arbitrariedades de los ministros».

«¡Qué grandeza y hermosura de Cortes! ¡Qué monarquías aquellas tan admirables! ¡Qué gobiernos tan bien constituidos! ¡Qué España, la de aquella dichosa edad, tan venerable y digna de encomio! ¡Cuán bienhechora y patriótica fué la intervención de la Iglesia en el gobierno de España en aquellos tiempos! La expulsión de su salvadora acción ha quitado la vida a nuestras águilas y leones. Precisa, pues, si se quiere salvar la vida de nuestra nación, restaurar sus amortiguadas fuerzas vitales, con grandes inyecciones de suero católico».

Gabriel Vila, Pbro.

Ciudadela, Noviembre 1923.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Insalivación general

Yo soy un palmesano viejo y castizo, que me sé de memoria las costumbres y prácticas de mi querida ciudad.

Mis observaciones son amplias y prolifas; profundas mis meditaciones... La copiosa cosecha que recojo la guardo comunmente en mi archivo espiritual. Pero a veces se escapa alguna nota, que se refugia en los «papeles» y pasa con ellos a la publicidad.

Y el mismo inevitable, primoroso y avasallador sistema, lo encuentro en las taquillas del teatro y del cine al despacharme los billetes; en el colmado o Ultramarino, al coger el vendedor el papel en que envuelve la mercancía; en la oficina, al entregarme documentos; en el kiosco, al comprar los periódicos; en las Recaudaciones públicas, al pagar los talones, cédulas, resguardos; en los comercios, Sociedades y Banca, al presentarme facturas, recibos y letras; en el casino, al jugar a los naipes; el cartero al «traer las cartas del manajo de correspondencia».

He conocido un sombrerero que era un verdadero iniciado. Solía peinar el pelo de los sombreros con los dedos humedecidos, a la «vista de los parroquianos para mayor ejemplaridad y lucimiento. Conservo un gran recuerdo. Cierta día, para facilitar el ajuste de una faja negra de luto a un sombrero mío, se la pasó directamente por la lengua.

Y así se van multiplicando los casos hasta el infinito.

La compañía de tranvías eléctricos, hace algún tiempo tomó un acuerdo de gran trascendencia y aseó: dotar a los cobradores de un cubito que sin duda habéis visto prendido en la correa del bolso. Su misión era su-

plir a la lengua en sus clásicos y solícitos oficios. Durante los primeros meses se cumplieron rigurosamente las saludables prescripciones. Pero después... ¡Son tan amables y se hallan tan a mano los deditos, y es tan irresistible la sugestión de la costumbre!

He visto en los tranvías de Marsella y de otras poblaciones francesas un procedimiento muy especial y recomendable. Se hallan provistos los cobradores de un lápiz que lleva en la contera o parte inferior una goma adherente, de forma circular. Con gran destreza y rapidez, marcan con el lápiz el billete para inutilizarlo, (en vez de cortar un fragmento como los nuestros) y con la goma lo despegan, y al mismo tiempo, lo separan de la matriz.

En algún teatro, los taquilleros tienen un cilindro de cristal que gira dentro de un pequeño recipiente con agua, para prepararse convenientemente los dedos y usarlos expeditos en los menesteres de su grave misión. Y sin embargo, a veces...

También he visto cilindros de igual clase, en algunas Sociedades de Crédito, Oficinas del Estado, y en el estanco del «Círculo Mallorquín».

Las expendedorías de tabacos están dotadas de unos pequeños tamborcitos, en los que se humedecen los sellos. Y en la venta de papel sellado se sigue, en ellas, parecido procedimiento?

«Tendremos que declarar y admitir como invencible tan insigne y pintoresca práctica? ¿No es de alta conveniencia, corrección e higiene procurar y conseguir su perpetuo extrañamiento?»

Conviértanse las plausibles excepciones anotadas en regla general; hágase, efectivo el empleo de los cubitos por los tranvías, o se les provea de los lápices marseleses, más cómodos y rápidos; extiéndase el uso de cilindros de cristal a todos los lugares de venta, oficinas, teatros y cines; dótense a los cobradores de sociedades, carteros y repartidores, de cubitos, u otro procedimiento de mayor eficacia y comodidad; y póngase, en fin, por todos, especial interés en corregir el vicio propio y el ajeno, y consigüéremos con poco esfuerzo que la famosa práctica que comentamos, ¡pase a la historia».

A.

Nota bibliográfica

Cançonetes menorquines recollides i anotades per Andreu Ferrer Ginart

El crítico literario de «La Veu de Catalunya» M. de Montoliu ha dedicado a esta estimable obra las siguientes laudatorias líneas, que nos complacemos en reproducir:

«El benemérito señor Ferrer Ginart, qui ja es féu conèixer anys enrrera com a diligent folklorista amb la publicació d'un recull de xamoses Rondalles de Menorca, ens presenta ara en un nou volum, una interessant tria de Cançonetes populars de l'esmentada illa. Aquesta nova publicació demostraria per sí sola que el señor Ferrer no solamente té el mètode i tota la constància d'un conscient col·lector de la literatura popular. Ell mateix, però, ens confirma en aquesta impressió amb l'exposició que ens fa en la seva «Nota preliminar» del ric material per ell recollit i del mètode i de la divisió que pensa aplicar per la seva publicació. De les set seccions en què divideix el seu material, n'ha publicades ja en un breu període la de Novellística que forma el volum de Rondalles, i la Cançonística que forma el volum present. Esperem que la diligència de tan intel·ligent col·lector, ens oferirà, en tan curt nombre d'anys, els volums corresponents a les cinc seccions restants.

Si interessant fou el recull de les Rondalles, mes ho és encara, potser, el present de les Cançonetes. Es un fenomen descobert i investigat anys ha, el contrast que ofereixen en aquest punt el Nord i el Migdia tant d'Itàlia com de la Península Ibèrica. Mentre en les regions del Nord d'aquella, i a la regió catalana d'aquesta, es característic l'abundor de la poesia èpica i narrativa popular en les regions del Sud d'Itàlia i, a la resta d'Espanya, la literatura popular es distingeix per la gran abundor de poesia lírica en forma de composicions curtes i musicals.

Per això tot recull de composicions líriques populars del domini lingüístic català, és doblement benvinguda per al folklorista i per a l'amant de la literatura popular. Amb raó fa constar el señor Ferrer en la seva Nota preliminar, l'escassetat de les publicacions de reculls d'aquest gènere de poesia, entre els quals mereix esment especial (i així ho fa constar el señor Ferrer) el llibre de «Cançons i Folles» de l'eminent folklorista català Bertran i Bros. D'altra banda, per les raons susdites, no té res d'estrany que els reculls, catalans d'aquest gènere de poesia popular, siguin més escasses que les de prosa i poesia popular èpica i narrativa.

Amb excellent mètode el señor Ferrer ha presentat el seu material de Cançonetes menorquines dividides en grups, corresponents al caràcter del seu contingut. Les cançonetes consten generalment de quatre versos octosíl·l·lats rimats amb assonants o consonants amb distintes combinacions, que recorren les composicions dels glosadors mallorquins. Al darrera de cada grup, el col·lector ilustra el contingut amb oportunes notes i aclariments lexicogràfics, fonètics, i etnogràfics. Destitgem de tot cor la continuació d'aquest interessant recull de folklore menorquí fins a la seva terminació.—M. de Montoliu».

EL VIAJE DE LOS REYES A MALLORCA

Vibrante proclama de los Estudiantes Católicos

He aquí la proclama de los Estudiantes Católicos de esta ciudad que ya anunciábamos en la edición de ayer:

«Estudiantes católicos! Vivimos momentos de una intensidad de espíritu altamente trascendental.

Nuestro Monarca «que juzga como su mayor timbre de honor llevar el título de Católico», va a llegar bajo los auspicios del gran Conqueridor, nimbado de prestigio mundial, y de grandeza histórica, y henchido de inmenso porvenir.

Viene de «presentar ante el Solio Pontificio el homenaje de mi sincero afecto, —dice— de mi filial veneración, al que se unen en compenetración íntima, la familia real, mi gobierno y mi pueblo.»

Delante de las naciones expectantes proclama que «circula a torrentes por la Historia española la savia de la fe: Si la Cruz de Cristo dejara de sombrear nuestro territorio nacional, España dejaría de ser España.»

Recuerda ante el Santo Padre la Consagración del Reino que hizo al Sagrado Corazón, «gesto inmortal de verdadera y verdaderamente soberana caballería» como lo calificó el mismo Pontífice, con palabras que deben grabarse en los pechos juveniles que palpan ya la realidad de una España nueva: «No se ha entibado la fe de mi pueblo, Santo Padre; no se ha disminuido ni un ápice la que desde mi niñez, fruto de las maternas enseñanzas arde en mi corazón: pregónándolo está la consagración que en el Cerro de los Angeles, con aplauso de todos mis súbditos hice de España al Corazón sacratísimo de Jesús, «... Interprete de los anhelos de mi pueblo todo, vivamente deseo que esta visita sea piedra miliaria de la cual se acentúe, si posible fuera, el amor de España para con la Sede Apostólica, la bondad de la Sede Apostólica para con España.»

«Y si en defensa de la fe perseguida, nue-

vo Urbano II, levantarais una cruzada contra los enemigos de nuestra sacrosanta Religión, España y su Rey fidelísimos a vuestros mandatos jamás desertarían del puesto de honor que sus gloriosas tradiciones les señalan, por el triunfo y por la gloria de la Cruz, que junto con ser bandera de la Fe, es también bandera de la Paz, de la Justicia, de la Civilización, y del Progreso.»

«Estudiantes católicos! Este es el «Soberano tan noble caballero de Dios y de su Iglesia». Soberano de un «pueblo tan constantemente, más aún, tan heroicamente fiel», como nos dice el Santo Padre, que nos promete la paz, unidad, prosperidad y gloria para nuestra Patria, si la Religión influye en las leyes y en la «escuela», haciendo que se verifique lo que es el lema de su Pontificado: la paz de Cristo en el Reino de Cristo.

«Estudiantes católicos! Esta es la hora de las grandes sinceridades salvadoras.

Esta es la hora de la confesión intrépida del espiritualismo católico.

Esta es la hora de la ovación y del triunfo que debemos tributar a nuestro Monarca clamando: ¡Viva nuestro Rey católico! ¡Viva nuestro Rey valiente! ¡Viva nuestro Rey símbolo del pasado y del porvenir de nuestra Patria!

La Comisión que ha salido de vuestro seno, os invita a todos al recibimiento espléndido, imperial que la «Illa» del Rey Jaime le prepara.

En recios grupos, como sea, clamad con frenesí: Somos la nueva España que saluda al Rey de la España nueva.

España nos mira, España nos espera.

La Comisión.

LA REGENERACIÓN DEL «CINE»

Una empresa de películas morales

De «El Siglo Futuro»:

«La opinión seria y sensata de España venía lamentándose tiempo ha de las desvergüenzas que imperaban en el cine, y repugnaban de ver pasar por la pantalla las escenas más descarnadas de la baja vida social.

Jefes de familia atentos a velar por la integridad de las costumbres sanas de sus hogares, víronse precisados a desterrar a sus hijos de esos cines donde toda inmundicia tenía su sede, revestida de llamativos ropajes artísticos.

La necesidad de adecuar el cine se hacía sentir cada vez más. Pero nunca veíamos surgir a la benemérita empresa que saliera cerrando contra tanta impostura para restablecer los fueros de las buenas costumbres.

Gracias a Dios este deseo de la gente decente ya ha pasado al turno de las realidades, merced al establecimiento en España de la renombrada Casa «Leofilm», de Munich, que tiene sus oficinas en Madrid en la calle Huertas, 22, segundo.

Esta Casa, firme en su tradición de deleitar a los públicos ilustrados, ha obtenido en el arte mudo éxitos clamorosos, que son otras tantas esperanzas halagüeñas para el futuro.

Ha impresionado películas de gran sensación y amenidad, mereciendo especial mención las siguientes: «El Apóstol de las Indias», formidable «film», en que se presencia en continuo andamiento la vida apostólica, portentosa, de San Francisco Javier en sus correrías por la India.

Esta obra, hecha con arreglo al argumento del Padre Schuezt, S. J., es un dechado de arte por la «mise en scene» y la admirable fijeza en las fotografías.

«Secreto de Confesión» es otra producción laudable de la «Leofilm». La narración del Padre Spillman pasa por la pantalla en todos sus detalles, causando admiración, a la par que edifica al espectador, que contempla asombrado el espíritu de sacrificio de un ejemplar sacerdote, dispuesto a perder la vida antes que faltar a su elevado ministerio en el santo menester de juez del tribunal de la penitencia.

«La herencia de la madre», drama de la vida moderna en que se pone de manifiesto cómo puede triunfar la virtud y el amor al trabajo por muchos obstáculos que tenga, es de gran efecto para las personas que se dejan arrastrar por el espíritu estulto y superficial de la época actual.

«Ranoke», el hijo de la condenada», la gran novela del Padre Luis Coloma, se observa con toda su grandeza social y literaria, impresionando al público.

«El mendigo de Asís», es otra cinta que presenta la vida austera y espiritualmente agitada de San Francisco de Asís.

«Sebastián, el tribuno del emperador», colosal «film» que pone de relieve la fe de

aquellos primitivos cristianos, que daban su vida gozosos de servir a Cristo: San Sebastián.

Otras películas cómicas y dramáticas, morales e interesantes todas, completan el repertorio que la Casa «Leofilm» puede ofrecer a empresas, colegios y entidades.

Ahora bien; todas estas películas y más que se están impresionando, están pasadas por un tamiz moral que es garantía de éxito y de satisfacción para cuantos las presencien, porque al mismo tiempo que pasan ratos agradables, obtienen provechosas enseñanzas.

Esta es la elevada misión de la «Leofilm», que ha merecido los conceptos más laudatorios de todos los que conocen su labor meritoria.»

De Montuiri

Se celebra por primera vez el mercado semanal

Hoy lunes, se ha celebrado por primera vez el mercado semanal que este Ayuntamiento acordó que tuviera lugar todos los lunes, habiéndose visto sumamente concurrido de numerosos comerciantes de otros pueblos, los que, juntamente con los de esta villa y los muchos compradores, daban animado aspecto a la población, de tal manera que parecía un día de fiesta.

Se han verificado numerosas transacciones, y para facilitar la concurrencia, este Ayuntamiento ha acordado que en lo sucesivo no se cobren derechos de plaza a los comerciantes que asistan los lunes al mercado.

Corresponsal

Montuiri, 26 de Noviembre.

Tiro al blanco

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha puesto un edicto haciendo saber que todos los domingos y días festivos se efectuarán ejercicios de tiro al blanco por los socios de Tiro Nacional en Torre d'en Pau desde las ocho de la mañana a las trece, los cuales podrán continuar por la tarde desde las catorce y treinta hasta la puesta del sol.

Una bandera roja permanecerá izada en la inmediación de los blancos durante el fuego. Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de accidentes desagradados.

En la Audiencia

El homicidio del paseo de Sagrera
En la Audiencia, empezó ayer, por la mañana, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra A. C., acusado de haber dado muerte a Antonio Serra (a) «Fonoy».

El Tribunal se constituyó presidido por el presidente de Sala, don Maximiliano Bravo, y formado por los magistrados señores De Paulo, Orbeta y Rubio.

La acusación la sostuvo, en nombre del ministerio público, el Teniente fiscal, señor López de Sagredo, y defendió al procesado el abogado don Jaime Suau.

Asistió a la vista numeroso público. Empezó la vista por la declaración del procesado, quien dijo llamarse Andrés Ciria y ser natural de Zaragoza.

El procesado negó toda su participación en el hecho, manifestando que él no tuvo ninguna discusión con el muerto, negando también que él sacara cuchillo alguno y agrediese al Serra.

A preguntas de la defensa, dijo que, efectivamente, la noche de antes había recorrido varios cafés, bebiendo algunas copas, pero que no estaba borracho.

Siguió a continuación la prueba testifical, desfilando, en primer término, el testigo Juan Sastre, cuya declaración no fué favorable para el procesado, a quien acusó de haber dado la cuchillada al Serra y luego huir.

Se abrió luego un paréntesis a la prueba testifical, para que compareciera el médico señor Alorda, quien actuaba de perito.

El señor Alorda se ratificó en la diligencia de autopsia, la cual le fué leída, y, a preguntas del Fiscal, manifestó que las dos heridas que sufrió la víctima pudieron muy bien ser causadas por un mismo golpe.

Siguió luego la prueba testifical, declarando los testigos Miguel Coll, Antonio Salteras, Bartolomé Canals, Andrés Coll, Juan Fiol, Jaime Ripoll, Miguel Vidal y José M. Alondra; quienes, en sus declaraciones, a excepción del primero, acusaron, como autor del crimen, al procesado.

Como en la declaración del Miguel Coll hubiese algunas contradicciones con lo declarado en el sumario, el señor Fiscal se lo hizo observar, manifestando el testigo que la verdad era lo que declaraba ante el Tribunal, es decir que el agresor de la víctima había sido el apellidado Sastre y no el Ciria.

Terminada la prueba testifical, se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

A la hora anunciada, se reanuda la vista, comenzando ésta por el desfile de los testigos de la defensa, que son Cosme Mayol, Jaime Serra y Miguel Aloy, quienes están acordados en que la noche del crimen el procesado bebió algunas copas, no teniendo ninguno de ellos mal concepto de él.

Terminadas las declaraciones de los testigos, el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido que de no estimarse el delito de asesinato, por el cual pidió la pena de cadena perpetua, se reconozca el homicidio y se imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión.

Modificó también sus conclusiones la defensa, en el sentido de que, si se aprecia el homicidio, se tenga en cuenta las atenuantes de provocación y embriaguez.

Informaron a continuación el Fiscal, quien acusó al procesado del crimen, señalando la agravante de elevosía, y pidió que si no se aprecia el delito de asesinato por lo confusos que aparecen las declaraciones de los testigos, nunca podrá dejarse de apreciar que este hecho constituye un delito de homicidio.

Terminó pidiendo a la sala que considere el delito como asesinato e imponga al procesado la pena de cadena perpetua, y, de no considerarse esto procedente y se estima como delito de homicidio, imponerse al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión.

Informó a continuación el abogado defensor, don Jaime Suau, quien afirmó que el procesado no es ningún pendejero.

Rebate las conclusiones del Ministerio público y pone de relieve que entre los testigos no ha habido dos que estuvieren contestes en sus declaraciones.

Apreció la circunstancia atenuante de provocación y embriaguez, y terminó afirmando que él tiene la convicción de que su defendido es inocente, y, por lo tanto, recomendó al Tribunal valor y serenidad para juzgar al procesado.

Terminados los informes, y después de breve rectificación por el Fiscal y la defensa, el Presidente preguntó al procesado si tenía algo que alegar, a lo que éste contestó negativamente.

El juicio quedó concluso para sentencia.

En honor de la Inmaculada

En la iglesia de PP. Capuchinos
He aquí el programa de la Solemne Novena que la Comunidad de PP. Capuchinos, Tercera Orden de Penitencia, Pía Unión de San Antonio y Juventud Antoniana, dedican a su Excelta Patrona y Titular de la Iglesia de Palma, la Inmaculada Concepción:

Día 30 de Noviembre.—Por la mañana: Durante la misa de 7 se hará el ejercicio de la Novena. Por la tarde: A las 6, rezo del santo Rosario, Exposición de S. D. M., ejercicio solemne de la Novena y sermón que predicará el R. P. Fr. Hilario de Areyns de Mar, finalizando con el canto de los Gozos y la Salve. Con el mismo orden se continuarán estos actos durante los demás días de la Novena.

Solemnes Cuarenta Horas a intención de una devota familia los días 7, 8 y 9 de diciembre:

Día 7.—A las seis y media, Exposición de S. D. M. y acto seguido Misa Conventual. Por la tarde, a las seis y media continuación de la Novena con sermón por el Rdo. don Pablo Torrandell Pbro. Después del sermón, solemnes Completas.

Día 8 de Diciembre.—Festividad de la Inmaculada Concepción. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Superior. Acto seguido, Exposición de S. D. M. A las diez, canto de Tercia y Oficio solemne.

Tarde: A las seis y media como el día anterior.

Domingo día 9.—Por la mañana: A las seis y media, exposición de S. D. M. y Misa conventual.

Tarde: A las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, sermón, después del cual se procederá a la solemne Reserva de S. D. M. y canto del Te Deum.

Notas de sociedad

Boda
Esta mañana, en la iglesia de San Francisco, se han unido, en el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita Francisca Vidal Massanet con don Jaime Gomila Mut.

Ha dado la bendición nupcial el Superior del Convento de San Francisco, R. P. Fr. Ginart.

Han actuado de padrinos, por parte de la novia, sus tíos el fabricante de calzado don Francisco Massanet y don Juan Vidal, y por parte del novio, don Matias Mut y nuestro querido amigo don José Sabater, tíos del contrayente.

Debido al reciente luto de la familia del novio, el acto ha revestido carácter íntimo. Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Pedición de mano
Ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Perelló Camps para el marino mercante don José M. Serrano Andreu.

La boda se celebrará en breve.

La venida de los Reyes

La Diputación y el Ayuntamiento
Se procede activamente a la iluminación de las fachadas de la Diputación y del Ayuntamiento. En la primera habrá esta inscripción: «A los Reyes». En el balcón de la Casa Consistorial habrá, formada con bombillas eléctricas, esta otra inscripción: «A SS. MM. Alfonso y Victoria».

La carrera del muelle a la Basílica
El Alcalde, señor Salas, visitó ayer al Gobernador civil para rogarle se modificara el itinerario que tenían que recorrer los Reyes al dirigirse desde el muelle a la Basílica, a su llegada a Palma.

El Gobernador le contestó que ello era incumbencia del Capitán general, y a ver a la autoridad militar se dirigió después el señor Salas.

Este expuso al general Fontán el deseo de la ciudad, de que los Reyes, en vez de dirigirse a la Basílica por la calle del Conquistador, lo hicieran siguiendo este otro itinerario:

Muelle, Avenida de Antonio Maura, Borne, Unión, Mercado, Weyler, Riera, Rambla, Olmos, San Miguel, plaza Mayor, Colón, Cort, Palacio y plaza de la Seo.

El general accedió al deseo de la Ciudad, expuesto por el Alcalde.

En consecuencia, los Reyes seguirán, a la llegada, el mentado itinerario.

El coche de los Reyes
Los Soberanos, como ya dijimos, se dirigirán, desde el muelle, a la Basílica en «landeau», ofrecido por el aristócrata don Ramón Maroto.

Bando del Alcalde
Ayer se publicó el siguiente:
«Palmasanos:
SS. MM. el Rey, don Alfonso XIII y su augusta esposa, la Reina doña Victoria Eugenia (q. D. g.) honrarán a esta Ciudad con su visita, desembarcando en el muelle de Palma, el próximo viernes día 30, a las nueve de su mañana.

Al ponerse en contacto los augustos Soberanos con el pueblo de Palma, es natural que éste exprese la satisfacción que le produce tan fausto acontecimiento, celebrándolo con manifestaciones nacidas del profundo afecto que a ellos le une.

Para demostrar lo que os complace su visita, acudid a recibirles, saludados con cariñosas acamaciones, cerrad todos los comercios y engalanad vuestras casas, a fin de que perdure en ellos un grato recuerdo de nuestra querida Ciudad.

A ello os invita con el mayor interés, vuestro Alcalde Francisco Salas Alberti».

Los Bancos
Mañana con motivo de la llegada de los Reyes, los Bancos locales estarán cerrados y limitarán las operaciones al cobro de letras en las horas de costumbre.

La «Federación Patronal»
La «Federación Patronal», con motivo de la visita con que honrarán a nuestra ciudad SS. MM., tomó el acuerdo de engalanar su edificio en honor de nuestros Soberanos, habiendo encargado el proyecto y la dirección de las obras correspondientes al señor Mestre Ferrán.

El proyecto presentado por el señor Mestre, y que ha empezado ya a ejecutarse, comprende la fachada que da a la calle de Palacio y los balcones que dan a la calle de Conquistador.

En la calle de Palacio, el adorno consiste en un monumental escudo nacional, modelado a gran relieve. A ambos lados del mismo, figuran grandes jarrones, de los que se desarrollan artísticas guirnaladas, en las cuales está inscrita la dedicatoria en letras luminosas. En las arcadas del edificio, cuelgan lambrines con los colores nacionales, sostenidos y enlazados con guirnaladas de flores y mirto.

En el centro de las columnas van enlazados unos estandartes con los escudos de las islas Baleares.

Los balcones de la calle de Conquistador lucirán artísticas colgaduras y estarán profusamente alumbrados.

El conjunto de la obra resulta verdaderamente notable, bajo todos sus aspectos.

Servicio de trenes
Mañana día 30, con motivo de la visita de los Reyes a Mallorca, se efectuará el siguiente servicio de trenes:

De Palma para Artá, a las 7:15, 15:5 y 21:30.

De Palma para Manacor, a las 7:15, 15:5 y 21:30.

De Palma para Felanitx, a las 8:40, 14:15 y 22.

De Palma a La Puebla, a las 8:40, 14:30 y 21:45.

De Palma a Santanyí, a las 7:30, 14:30 y 21:35.

De Artá para Palma, a las 4, 5:55 y 15:55.

Académico
En sesión celebrada ayer, la Academia Provincial de Bellas Artes ha nombrado, por unanimidad, Académico de la misma al ilustre poeta don Juan Alcover.

De viaje
Ayer salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime II», don Guillermo Valls, don Antonio Mas, don Juan Antonio Oliver y don Arturo López.

También salió el comerciante don Francisco Alabern.

—Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Joaquín Cheza, don Rafael Palmer, don Eugenio Pastor, don Julián Alemany y don Carlos Fernández.

También ha llegado el Rdo. P. Rafael del Niño Jesús, Prior de los Carmelitas de Barcelona.

Fallecimiento
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido don José Enrich Cortés y Piña.

El finado, por sus cualidades, se granjeaba las simpatías de quienes le trataban, y su muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían.

R. I. P.
Enviamos a su familia, especialmente a su hermano nuestro estimado amigo el Rdo. don Bartolomé Cortés, Pbro., Secretario de la Inclusa, y a su hijo político el conocido comerciante don Antonio Picó, la expresión de nuestro sentido pésame.



D. José Enrich Cortés y Piña

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, hermanos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y suplican rueguen a Dios por su alma y asistan al rosario que se rezará esta noche a las siete y media en la parroquia de San Nicolás, a la conducción de su cadáver al cementerio y al funeral que se celebrará en dicha iglesia de San Nicolás el próximo sábado, día primero, a las once.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Jaime II, 45, pral.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

PEDRO F.º SALVÁ

Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, permanecerá en PALMA los días 1.º de Diciembre tan solo Valero, 2 bis entre las 9 y 11 mañana y de 4 a 7 tarde y en Lluçmayor, Nueva, 15, los días 1.º (tarde) 2 y 3.

En Barcelona: Breton Herreros, 19 pral. 2.º

Soberbia colección de paños finos para

SASTRERIA

CASA

ALABERN

Cererols, 10-14

Se recuerda a todas lleven el nombramiento de asociadas.

La manifestación infantil
El Inspector de Primera Enseñanza don Juan Capó nos comunica que la manifestación infantil se celebrará a la mañana, y que los Maestros y los escolares deberán estar en la Rambla a las nueve.

Se suplica que los que tengan flores las lleven a dicho paseo, donde serán seleccionadas.

Los estudiantes católicos.—Un mensaje
La comisión de estudiantes católicos que ha dirigido a sus compañeros la proclama que hoy insertamos nos ruega hagamos público que ayer visitó al señor Gobernador con objeto de pedirle se reservara un sitio del trayecto del muelle a la Catedral mañana por la mañana con objeto de que los estudiantes mallorquines puedan aclamar a SS. MM.; el señor Gobernador, general Chaliel, accedió gustoso, concediendo la acera del jardín de la calle de Palacio junto al monumento de Quadrado.

Será indispensable a los estudiantes, para situarse en dicho lugar, ostentar un distintivo: sencillo laico de la bandera nacional que se regalará a los estudiantes que lo soliciten esta tarde en el colegio de PP. Teatinos (general Barceló), Colegio de los Huos, de la Doctrina Cristiana, Convento de San Francisco de Asís, Residencia de los PP. Capuchinos y local social de la Congregación Mariana de jóvenes de Montesión.

Quedan invitados todos los colegios y academias de 2.ª enseñanza y de enseñanza superior, no habiendo sido posible invitar particularmente ante la brevedad del tiempo disponible.

La misma Comisión entregará hoy el señor Gobernador, para que éste le entregue a su vez al señor Marqués de Estella, el siguiente mensaje:

«Excmo. señor.
Vivamente emocionados por la triunfal visita a Roma de nuestro católico Monarca, cuya intrépida confesión de fe a la faz de las naciones será como la piedra miliaria del resurgir espiritual de nuestra Patria inmortal; al tocar por vez primera tierra española en nuestra «Roqueta», primogénita del gran Conquistador, para que sea real la perfección y grandeza de esta España que todos anhelamos, los estudiantes Católicos de Mallorca tienen el honor de elevar a V. E. una respetuosa súplica, con la convicción de ver atendidos los deseos de la mayoría de los españoles, de que ses declarada obligatoria la enseñanza de la Religión y de la Moral católica, porque es el fundamento único e indestructible de toda educación armónica e integral; porque ningún español sea extranjero en su propia casa, ignorando el más hondo rasgo del carácter y del alma nacional; porque es la Religión de la mayoría de los españoles que sostienen con su dinero los centros docentes. Y de que sea declarada también obligatoria la Fiesta del Estudiante, el día de Santo Tomás de Aquino, por ser una afirmación de la voluntad y de la castidad, fuentes de ciencia verdadera y de progreso perenne.

Por todas las razones ligeramente apuntadas, los Estudiantes Católicos,
Suplican respetuosamente a V. E. se dignen declarar obligatorias la enseñanza de la Religión en los Estudios del Bachillerato y la Fiesta del Estudiante el día de Santo Tomás de Aquino.

Palma de Mallorca, 29 de noviembre de 1925.

Excmo. Sr. don Miguel Primo de Rivera, Presidente del Directorio Militar.»

El tranvía de El Arenal
Nos comunica la Compañía del tranvía de El Arenal que mañana, viernes, con motivo del viaje de los Reyes, sera considerado como festivo, saliendo las expediciones de Coll d'en Rebassa y El Arenal cada sesenta minutos.

La matanza de reses
El primer teniente de Alcalde, señor Palos, ha dispuesto, de acuerdo con el Alcalde, señor Salas, que hoy se haga matanza doble en el Matadero municipal de esta ciudad, a fin de que pasado mañana pueda quedar surtida la población debidamente, sin que el servicio tenga que efectuarse, el día de la llegada de Sus Majestades.

Los balcones del Ayuntamiento
Se ha dispuesto que los balcones de las Casas Consistoriales puedan estar solo a disposición de los señores concejales y cuatro personas que acompañen a cada uno de ellos, en las horas que pase la comitiva regia, para lo cual ha circulado el Alcalde, señor Salas y Alberti, los correspondientes besalamanos.

La Cruz Roja
La Presidenta de la Cruz Roja suplica a todas las señoras de la Asociación y Junta directiva asistan a la reunión que, para tratar de asuntos relacionados con la venida de SS. MM., se celebrará en su domicilio (San Jaime 45) hoy, jueves, 29, a las cuatro de la tarde.

Es probable que los estudiantes católicos embarquen a bordo de uno de los vapores de la «Trasmediterránea» que saldrán al encuentro de la escuadra española.

La fábrica de Porto-Pi
Se dice que ayer se recibió un telegrama del director general de «La Trasmediterránea», señor Dómine, que acompaña a los Reyes en el viaje por Italia, diciendo que si tuviera arreglada la fábrica de superfosfatos de Porto Pi, por sí la visitaren los Soberanos durante su próxima estancia en Palma.

El Ayuntamiento pide que SS. MM. visiten la Casa Consistorial
El Alcalde ha cursado el siguiente radiograma:

Presidente Directorio.—Acorazado español Jaime I. Mediterráneo.

«Ayuntamiento de Palma ruega Sus Majestades honren Casa Consistorial con su visita.—Alcalde.—Francisco Salas».

A los jóvenes Antonianos

El entusiasmo y la disciplina, sabéis que son nuestro distintivo. Sed consecuentes que de ello depende el éxito perdurable de nuestra obra. Tened en cuenta:

Debidamente invitados para acudir a recibir a los Reyes Católicos de España, debemos reunirnos el 30 por la mañana en los andenes del puerto y de ahí pasar donde está emplazada la estatua de Quadrado. Cada uno puede recoger en el local de la Juventud una contraseña que le facilite el paso y lugar destinado al efecto.

Además os reclamamos a todos para celebrar el día 8 próximo la fiesta de María Inmaculada comulgando en la misa que se celebrará a las siete y media en la iglesia nuestra. Cumplimos con la mensual que anticipamos en ese día.

Confía en vosotros vuestro Director.

Fr. Nicasio

Tiro Nacional

En la tirada de categorías resultaron premiados:

1.º Don Juan Urells, 2.º don José Fornés, 3.º don Cristóbal Magraner, 4.º don Miguel Ribas de Pina, 5.º don José Bautista y 6.º don Eduardo Lassala.

En la tirada de «Perfeccionamiento» que tendrá lugar el día 2 de Diciembre habrá si-luetas para entrenamiento de los socios y alumnos de la Escuela Práctica.

Match por equipos.—Cuatro tiradores, uno de cada categoría, lanzan un reto a todos los demás en las condiciones que se darán a conocer el próximo domingo en el Campo de Tiro.

Arrollado por el tren

El martes por la tarde, en la línea férrea de Porreras a Felanitx, y en el sitio conocido por «San Berges», ocurrió una sensible desgracia.

El tren ascendente, a eso de las cuatro de la tarde, sin que lo pudiera evitar el maquinista, atropelló a la anciana Monserrate Cerdá Martorell, de 67 años de edad, produciéndole graves heridas.

Recogida la infeliz mujer por los empleados del tren fué conducida a la estación de Porreras en donde falleció al cabo de una hora.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, practicándose las diligencias del caso.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 29 (1'40)

El Director del Timbre
Ayer estuvo en el palacio de la Presidencia el Director general del Timbre. Allí visitó al general Muslera, miembro del Directorio.

El general Casanova
El general Casanova visitó ayer, en la Presidencia, al general Ruiz Portal, del Directorio.

El día del Presidente interino
Ayer, a las cuatro y media, llegó a la Presidencia el presidente interino del Directorio militar, contraalmirante Magaz.

Fue allí para presidir la diaria reunión del Directorio.

Antes de comenzar ésta, recibió el señor Magaz la visita del contraalmirante señor Andújar.

También visitaron al Presidente interino el Director general de Seguridad, general Arlegui, y el antecesor de éste en el cargo, señor Millán de Priego.

Reunión del Directorio
Ayer, sobre las cinco de la tarde, se reunió, en la Presidencia, el Directorio militar.

Durante la reunión, el presidente interino, contraalmirante Magaz, despachó con el encargado del despacho en el Ministerio de Hacienda.

La reunión del Directorio terminó a las seis y cuarto de la tarde.

Según la referencia que nos fué facilitada, los reunidos examinaron las listas de los jefes y oficiales aspirantes a delegados en los Ayuntamientos.

Visita a Vallespina
Visitó ayer el señor Cadalso, al general Vallespina, miembro del Directorio.

Pidiendo una prórroga
Una comisión de la Defensa mercantil y patronal visitó ayer al general Muslera, miembro del Directorio.

Los comisionados le interesaron la prórroga del real decreto de 24 de Octubre sobre la documentación mercantil para el impuesto de utilidades de la dependencia.

El general Muslera manifestó a los visitantes que creía que podría hacerse lo solicitado.

La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'95
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España.	574'00
Compañía Tabacalera.	237'00
Franco.	41'10
Libras.	35'60
Exterior.	84'50
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'65
Coronas.	00'00
Franco suizo.	000'00

De Cádiz

Madrid, 29 (1'40)

El general Vallejo

Cádiz.—Ha embarcado el teniente general señor Vallejo.

Se dirige a Santa Cruz de Tenerife.

Fallecimiento

Cádiz.—Ha fallecido en Puerto Real el almirante de la Armada señor Sánchez Lobatón.

Su muerte ha sido muy sentida.

El vapor «Atlante»

Cádiz.—Ha zarpaado, en dirección a Canarias, el vapor correo «Atlante».

Se lleva carga y pasaje.

Temporales

Madrid, 29 (1'40)

Los temporales en Sevilla

Sevilla.—Ha anunciado el temporal en Sevilla, abriéndose el puerto a la navegación.

A consecuencias de los temporales han quedado más de cuarenta familias en situación angustiosísima, en el barrio de Triana.

Esta tarde ha vuelto a llover copiosamente, agravándose nuevamente la situación.

Lluvias torrenciales

Huelva.—A consecuencia de las lluvias torrenciales, ha quedado inundada la parte baja de la ciudad.

En Huesca

Huesca.—Se ha descargado sobre esta ciudad, enorme temporal, causando grandes daños.

Un pailebot en peligro

Cartagena.—A pesar del estado alborotadísimo del mar, salió de este puerto un pailebot, que corrió gravísimo peligro de zozobrar.

La crisis alemana

Madrid, 28 (16'00)

Albert desiste de formar Gobierno.—¿Se encargará del Poder un sacerdote?

Berlín.—El ministro demócrata señor Albert, que había sido encargado de formar gabinete, ha desistido de ello en vista de las dificultades que se le presentan.

Los partidos burgueses tratan de constituir un gobierno parlamentario, siendo probable que sea designado canciller el exministro del Trabajo, el cual necesitaría, por ser sacerdote, autorización de la Curia eclesiástica, la cual obtuvo ya para desempeñar el cargo de ministro.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 29 (1'40)

Un cabo herido en una avanzadilla.—Sigue la repatriación

Las noticias oficiales de África, facilitadas ayer, a los periodistas, en el ministerio de la Guerra, dicen lo siguiente:

«Zona oriental.—Anoche fué herido, en la avanzadilla de Arán (Afrau), el cabo del batallón de Alava don José Ruiz Pazos.

Nuestros Reyes en Italia

Madrid, 29 (1'00)

El Rev recomienda una petición de indulto

Telegrafían de Nápoles diciendo que el telegrama que envió el abogado defensor del rey Sierra, de Badajoz, pidiendo al Rey de Italia que interviniera cerca del soberano español para que indultara a su patrocinado de la pena de la muerte a que le han condenado los tribunales, lo ha acogido el Rey de España con la más viva simpatía y accediendo a la intervención de Víctor Manuel, ha recomendado el caso al Gobierno español.

Felicitación del jefe del partido integrista
El jefe del Partido integrista, señor Olazabal, ha enviado un telegrama a la embajada de España cerca del Vaticano adhiriéndose a la augusta persona del Rey por su grandioso discurso pronunciado ante el Papa.

De la excursión al Vesubio

Pompeya.—A consecuencia de la densa niebla, que lo ocultaba por completo, los Reyes de España no pudieron ver el cráter del Vesubio, en la excursión que realizaron, aunque subieron hasta el Observatorio.

Regreso

Pompeya.—A la una y veinte minutos los Reyes regresaron a esta ciudad, donde les recibieron el cardenal Reig y las personalidades que les acompañaban. Los soberanos desistieron de llegar hasta la cima de la montaña.

Los soberanos, en Pompeya

Pompeya.—Cerca de las dos de la tarde, los Reyes llegaron a Pompeya para almorzar.

Al llegar el tren real, la muchedumbre, integrada por aldeanos, ovacionó a los soberanos.

De la estancia en Nápoles

Nápoles.—En todas las ceremonias celebradas en honor de los Reyes de España, el jefe del Gobierno, Mussolini, y el Ministro de Negocios extranjeros se han hecho representar.

También han asistido a las ceremonias una dama de la Reina de Italia y un maestro de ceremonias de la corte italiana.

Los estudiantes españoles en Bolonia

Bolonia.—Los estudiantes madrileños que han venido a Italia con motivo del viaje de los Reyes han visitado la casa del Fascio y los institutos científicos de esta ciudad.

Luego salieron para Venecia, haciéndose una despedida caritiosísima.

¿Se creará un cardenal americano?

Roma.—Se estima, en ciertos círculos difícil de resolver la cuestión de la provisión de cardenales por lo que se refiere a la América latina.

Se cree, no obstante que el Pontífice dará satisfacción a los requerimientos que le hizo el Rey de España en su discurso, nombrando cardenal a su Mayordomo monseñor Sampedro, que es natural de Colombia.

Felicitación de los españoles e italianos del Uruguay

Montevideo.—Los españoles e italianos residentes en el Uruguay, han dirigido un telegrama a Mussolini y a Primo de Rivera significándole la satisfacción que les producen las pruebas de afecto que se han dado ante los pueblos español e italiano.

En el correo de Málaga, salió una expedición de repatriados del noveno ligero, compuesta de dos oficiales, siete clases y ciento cuarenta y cinco individuos de tropa.

También fué ayer repatriada, en el mismo correo, una compañía del primero de zapadores, compuesta de un oficial, seis clases y doscientos diez y siete de tropa.

La aviación no pudo efectuar vuelos a causa del mal tiempo.

Noticias varias

Madrid, 29 (1'00)

Desmintiendo una información

Se ha publicado una carta afirmando la competencia en la gestión del Ingeniero director de la Junta de Obras del puerto de Alicante, señor Sánchez Guerra, y desmintiendo cuanto ha dicho sobre el asunto el diario madrileño «Informaciones».

Suscriben dicha carta los Presidentes de las entidades mercantiles y navieras y el Alcalde de Alicante.

En el Ayuntamiento

El Ayuntamiento celebró ayer sesión. Habló en ella, al tocar el turno al público, el exconcejal socialista Sr. García Cortés, quien trató de la caducidad de las líneas de tranvías, del contrato con la Electra y del problema de la habitación.

Después habló el periodista Galorza, tratando de asuntos relacionados con la fábrica de gas, Matadero y con el Congreso de edificación.

acuerdo de declarar fiesta nacional el día que lleguen a Madrid los Reyes, de regreso de su viaje a Italia, se ha sabido que son inexactas.

Lo cierto es que ayer se pasó a todos los Ministerios un documento oficial en el cual se hace constar que el día de la llegada de los Soberanos, los empleados,

después de firmar a la hora reglamentaria, podrán ausentarse de las oficinas con objeto de acudir a recibir a los Reyes.

En el mismo documento se hace extensivo el permiso a los centros docentes y otras corporaciones oficiales.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La venida de los Reyes

Ha llegado de Madrid el Marqués de la Ribera para asistir a los actos que la Cruz Roja dedicará a la Reina.

A la fiesta de los Somatenes, además de la bandera del Santo Cristo de Igualada, que tiene honores de Capitán general, asistirá el del somatén de Manresa, que concurrirá a la batalla del Bruch, la cual no ha salido desde entonces de aquella ciudad. Con ella vendrá el descendiente del famoso tambor del Bruch llevando el tambor de Sampedro.

El sábado, al avistarse la escuadra que conduce a los Reyes, el crucero «Río de la Plata» disparará un cañonazo y el vapor «Dédalo» lanzará bombas explosivas y al entrar en el puerto saludarán al pendón con 21 cañonazos.

Al abandonar los Reyes el acorazado «Jaime I», éste, el «Alfonso XIII», el crucero «Reina Victoria Eugenia» y los dos contratorpe-

deros harán los saludos y salvas de ordenanza, secundándoles el castillo de Montjuich.

Treinta y ocho Ayuntamientos de esta región han anunciado que concurrirán a la recepción de los Reyes en el Ayuntamiento y a los demás actos oficiales.

Conferencias

La Universidad de Harvard se ha dirigido al presidente de la Mancomunidad proponiéndole al profesor, Kiggsley, sabio arqueólogo americano, para dar en Barcelona, durante la primera quincena de Febrero próximo, unas conferencias sobre la escultura romántica de Cataluña.

Comida íntima comentada

Se comenta la comida íntima que anoche celebraron en el «Restaurant Suizo» los conspicuos de las «Lliga Regionalista», entre ellos Cambó.

Palou Garí

Barcelona, 28 de Noviembre.

De Arte

Exposición Pons Frau

El próximo domingo, día 2, se inaugurará en el salón de «La Veda» una exposición—se cerrará el día 15—de cuadros debidos al notable pincel del artista don José Pons Frau.

En el catálogo de la exposición figuran las siguientes obras:

1 Casas viejas.—2 Entre dos luces.—3 La paz del campo.—4 Tríptico.—5 Lluvia en Sineu.—6 Día triston.—7 Últimos rayos de sol.—8 Atardecer.—9 Sol de verano.—10 Casa payesa.—11 Plaza de Buñola.—12 Lluvia de sol.—13 La casita roja.—14 Contraluz.—15 La vieja higuera.—16 Tarde perla.—17 Aguas tranquilas.—18 Pinos a plena luz.—19 Retrato de mi hija.—20 El surtidor de Luch.—21 Visión de Buñola.—22 Mañana azul.—23 La niña en el brocal.—24 Molino abandonado.—25 El olivo viejo.—26 Las barcas.—27 Crepusculo.—28 Molinos.—29 La Riera.—30 La barrera del jardín.—31 Molinos desmantelados.—32 Mi cocina.—33 Sol en los molinos.—34 Parral.—35 Eucalipto.—36 Peñascos.

Vida deportiva

Los partidos de campeonato

El pasado martes tuvo lugar la reunión del Comité provincial de Clubs de football, de la que se nos ha remitido la siguiente nota:

«En sesión celebrada el 27 corriente, entre otros acuerdos de importancia, acordóse:

Celebrar el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos del «Alfonso XIII» y «U. P. M.», los partidos señalados en el calendario. Así mismo por la mañana, a las diez, se efectuarán en los mismos campos encuentros entre equipos reservas.

Se designó por aclamación como árbitro para el partido «Alfonso» «Baleares» a don Juan Ferrer y para el «match» regional «U. P. M.» a don Gabriel Viñas.

Se han señalado los precios que serán económicos, puesto que la misión de este Comité no es otra que la propagación del football.

Se acordó también que los socios afiliados a los clubs contendientes, tendrán entrada gratis en el campo donde se celebre el match, mediante la presentación del recibo correspondiente al mes de Noviembre.

Pasada esta fecha será indispensable la presentación del correspondiente a dicho mes.

Se autorizó al Subcomité de Menorca, a celebrar los encuentros sábado y domingo».

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Andrés, apóstol.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia, en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio. Exposición a las seis, a las siete continuación de la Novena de la Inmaculada, a las nueve y media Horas y Misa mayor, y a las doce Novena. Por la tarde, los actos de coro; al anochechar, Rosario Novena de la Purísima y reserva de S. Divina Majestad.

Otras funciones

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) empieza la Novena de la Purísima. Por la mañana, a las siete, durante una misa. Por la noche se repetirá dicha Novena, con solemnidad. A las seis Rosario, Exposición, y sermón por el Rdo. P. Miguel Juan, C. R.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, empieza la Novena de la Inmaculada Virgen María. Por la mañana, a las siete, durante una misa; por la tarde se repetirá la citada Novena con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Hilario de Arenys de Mar, terminando con el canto de gozos y Salve.

En el Socorro, se dará principio a la Novena de la Purísima, por la tarde, a las seis, después del Sto. Rosario con meditación.

En la iglesia de religiosas de la Concepción, la novena de la Purísima, se celebrará a las ocho de la mañana, en vez de las diez y media.

El Adviento Santificado o sea la devoción de las Cuarenta Ave-Marias se practicará en las Iglesias a la hora y forma de los años anteriores.

En la Merced, durante la misa de seis y media.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

De gran interés

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 psetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil

Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 50 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, [por Giro postal a don M. Serra Bennásar, Plaza de Santa Eulalia, 10,

Cadaca el día 10 de Diciembre.

HAGO SABER

LA

Fotografía Rullán

PALACIO, 10

Obsequiará a todos los que se retraten con un artístico «Almanaque de Bolsillo» con su fotografía.

Ayuntamiento de Palma

Esta Alcaldía hace público que habiendo quedado desierta la subasta para la venta de los coches del transporte de carnes se anuncia que se procederá a nueva subasta con las mismas condiciones que la anterior y que obran en el Negociado de Gobierno y Policía, con una rebaja en el tipo de un 25 por 100, el día 15 de Diciembre próximo a la hora doce.—Palma 28 Noviembre 1925.—El Alcalde, Francisco Salas.

Librería de GUASP

MOREY. 6

Clásicos castellanos, magnífica colección; hay cincuenta tomos publicados.

Estatuaria Religiosa, Representación de la casa Arte Selecta, S. A., Proveedores Pontificios.

Tinta a granel de la que se fabricaba antiguamente en esta casa.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO TAs MADRES SULFUROSAS BAR. Prevenciones de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 ptas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Alfonso XIII saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de Oltbre. de Bilbao el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá el 25 de de Coruña para Vigo Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y rado.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos; de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copelown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Antríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fijense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias á los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Pta: 1,50. Depos. gen. en España; Dzimau Oliveres, 14, Paseo de la Industrie, Barcelona.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumen a y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza los rafeos del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, aunós seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que en cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no le da mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben necesariamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguería de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

EL MEJOR POSTRE



MAL TIEMPO

Cazados de Goma Impermeables, Caloríficos de Goma, Medias de Goma.

Casa Codina Calle Unión, 8, PALMA.

Se vende

Galera de cuatro asientos con llantas de goma, de esmerada construcción y caballo endulz de gran alzada a toda prueba. Informes: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

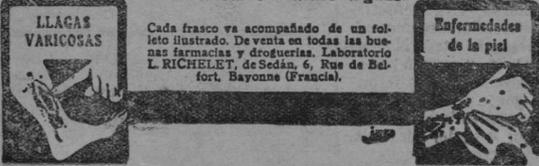
De venta sacristía de San Jaime, 3, callejón y Merced P.



Pesadez en las piernas
Cuando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, hinchadas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las várices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descongestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.



Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Malet e Hijos, Marina, 62, Palma

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS
Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir a precios de fábrica

Especialidad en Lanería y Pañería
SASTRERIA a precios económicos
Gran surtido de gabanes confeccionados

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPOSITOS

Ventas al contado.—Precio fije.—Casa de confianza

125 SAN MIGUEL 125
Cerca de la Plaza del Oliver

Esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 10 Palma



Especialidad en carteras Señora

Juguetes de goma

Fabricación propia.—Bebés.—Babys.—Sonajeros.—Enanos.—Payasos.—Niños.—Marineros.—Bañistas.—Muñecas desnudas y vestidas.—Holandeses.—Polleros.—Cabezudos.—Cabras.—Corderos.—Gatos.—Perros.—Elefantes.—Leones.—Conejos.—Siempre novedades en juguetes de goma trompibles e higiénicos venta al por mayor y detall.

Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma (Junto a Telégrafos)

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo